



## AYUNTAMIENTO DE TÍNAJO

### ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2025/5	El Pleno

#### DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria urgente Motivo: «La necesidad de cumplir con los plazos legales para la entrada en vigor del presupuesto 2025 y adecuarse a los plazos de justificaciones de subvenciones pendientes.»
<b>Fecha</b>	22 de mayo de 2025
<b>Duración</b>	Desde las 9:05 hasta las 9:50 horas
<b>Lugar</b>	Teatro Municipal habilitado como Salón de Sesiones
<b>Presidida por</b>	Jesús Casimiro Machín Duque
<b>Secretaria</b>	Berta Eugenia Somoza Martínez

#### ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
***6335**	Adriana Brito Guillén	SÍ
***4355**	Antonio Jesús Morales Fernández	NO
***5490**	Ayoze Silvera Suárez	SÍ
***4701**	Begoña del Pino Hernández Nóbrega	SÍ
***1337**	Coraima Maria Morales Quintero	SÍ
***4407**	Francisco Manuel Aisa Perdomo	NO





## AYUNTAMIENTO DE TINAJO

***1150**	Jesús Casimiro Machín Duque	SÍ
***5134**	Macarena Olivero Bonilla	NO
***4181**	Yohana García Olivero	SÍ
***1091**	Manuel Florian Toribio Bernal	SÍ
***4565**	Vianney Rodríguez Rodríguez	SÍ
***4233**	Yonatan Pérez Olivero	SÍ
***4959**	Yurena Cubas Morales	SÍ
***4614**	Luis Miguel Pérez Berriel	SÍ
<b>Excusas de asistencia presentadas:</b> 1. Antonio Jesús Morales Fernández: «Motivos Laborales»		

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

### A) PARTE RESOLUTIVA

#### 1. Ratificación de la Urgencia

##### Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 8, En contra: 2, Abstenciones: 0, Ausentes: 0

El Sr. Presidente toma la palabra para explicar la urgencia de la celebración de este pleno **en el que los motivos de la urgencia expuestos en la convocatoria, agradeciendo además la labor realizada por la Secretaria.**

A continuación, interviene la Concejala del Grupo Mixto, quien comienza dando los buenos días a los presentes y manifiesta su deseo de dejar constancia en acta de que continúan asistiendo al pleno a pesar de que los medios disponibles no son los adecuados. Seguidamente, expresa su desacuerdo con los motivos expuestos por el Sr. Presidente para la celebración del pleno, considerando que no están bien fundamentados, por lo que anuncia que el voto del Grupo Mixto PSOE será en contra.





## AYUNTAMIENTO DE TINAJO

Toma la palabra el Sr. Presidente, quien señala que le hubiera gustado que las cosas se hubieran hecho de otra manera, pero que se ha procedido conforme a lo establecido.

**Se procede a la votación, resultando aprobada la ratificación de la urgencia con ocho (8) votos a favor del Grupo Coalición Canaria y dos (2) en contra del Grupo Mixto (PSOE-MRT).**

### **2. Aprobación, si procede, Expediente 3549/2024 Elaboración y aprobación del Presupuesto 2025. Bases de Ejecución y Plantilla de Personal.**

<b>Favorable</b>	Tipo de votación: Ordinaria
------------------	-----------------------------

El Sr. Presidente da la palabra a los concejales de la oposición para que expongan lo que quieran decir.

Toma la palabra la Concejala Dña. Begoña Hernández, quien expone que la convocatoria para asistir a la Comisión de Economía y Hacienda y la convocatoria del pleno se han realizado con poca antelación, lo que le ha impedido revisar y analizar toda la documentación que obra en el expediente. Por ello, exige que se posponga la celebración del pleno y anuncia que su voto será en contra.

El Presidente comenta que se ha aumentado el presupuesto también sus partidas como asuntos sociales, deportes, cultura, ect... se ha tenido en cuenta a diferentes colectivos con esfuerzo de todos sus técnicos a pesar de la falta de personal.

El Sr. Presidente da la palabra a la Secretaria Interventora, quien explica de forma desglosada y conforme a la documentación que obra en el expediente, los aspectos relativos a la elaboración del presupuesto, las bases de ejecución y la plantilla de personal, así como el procedimiento que debe seguir para su aprobación definitiva, según queda reflejado en el videoacta.

Seguidamente, se da la palabra al Técnico del Departamento de Intervención, D. Ayoze Silvera, quien explica el Capítulo I referido al Personal. Detalla que ha sido un proceso complejo debido a la estabilización, así como al incremento del 2,5%, que representa el 42,67% del presupuesto. Asimismo, expone los límites e incumplimientos relacionados con las gratificaciones, aunque la corporación se compromete a que, una vez establecida la estabilización, estas se regularán automáticamente.





## AYUNTAMIENTO DE TINAJO

El Sr. Alcalde aclara que las gratificaciones corresponden a los trabajos realizados por el personal y la Policía Local.

Seguidamente, Ayoze Silvera explica el cambio de vinculación entre empleado público y funcionario, y cómo este ha afectado la elaboración del Capítulo I. Comenta además que la estabilización está pendiente de resolución por parte del tribunal.

El Sr. Alcalde comenta que desea agilizar el proceso de estabilización, pero que este depende del tribunal y no de su gestión directa. Asimismo, agradece la labor del personal del Ayuntamiento. En cuanto al presupuesto, señala que se han incrementado las partidas destinadas a subvenciones, ayudas al sector primario, entre otras.

Interviene la Concejala Dña. Begoña Hernández, quien agradece la labor técnica del invitado Técnico Ayoze Silvera. Además, sugiere al Alcalde que permita a los concejales intervenir en los plenos para explicar sus partidas presupuestarias y los objetivos correspondientes.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, quien manifiesta no tener inconveniente en que sus concejales intervengan en los plenos.

**Se procede a la votación del primer punto en la Elaboración del presupuesto para el ejercicio 2025 y sus bases de ejecución, resultando: ocho (8) votos a favor de Coalición Canaria y dos (2) en contra del Grupo Mixto, se aprueba mayoría el punto PRIMERO del Acuerdo .**

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento, para el ejercicio económico 2025, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025		
Capítulo		Importe
I	Impuestos Directos	2.229.400,00 €
II	Impuestos Indirectos	2.501.439,08 €
III	Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	665.793,19 €
IV	Transferencias Corrientes	5.232.447,47 €
V	Ingresos Patrimoniales	2.299.146,64 €
<i>OPERACIONES CORRIENTES</i>		<i>12.928.226,38 €</i>
VI	Enajenación de Inversiones Reales	- €
VII	Transferencias de Capital	- €
<i>OPERACIONES DE CAPITAL</i>		<i>0,00 €</i>
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>		<b>12.928.226,38 €</b>





## AYUNTAMIENTO DE TINAJO

VIII	Activos Financieros	18.150,00 €
IX	Pasivos Financieros	- €
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		18.150,00 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>12.946.376,38 €</b>
PRESUPUESTO DE GASTOS 2025		
<b>Capítulo</b>		<b>Importe</b>
I	Gastos de Personal	5.524.534,19 €
II	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	5.557.441,41 €
III	Gastos Financieros	27.000,00 €
IV	Transferencias Corrientes	565.026,00 €
V	Fondo de Contingencia	- €
<i>OPERACIONES CORRIENTES</i>		<i>11.674.001,60 €</i>
VI	Inversiones Reales	1.187.724,78 €
VII	Transferencias de Capital	- €
<i>OPERACIONES DE CAPITAL</i>		<i>1.187.724,78 €</i>
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>		<b>12.861.726,38 €</b>
VIII	Activos Financieros	18.150,00 €
IX	Pasivos Financieros	66.500,00 €
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		84.650,00 €
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>12.946.376,38 €</b>

Acto seguido le da la palabra nuevamente al invitado Técnico D. Ayoze Silvera, para explicar el punto segundo que consiste en la Plantilla de Personal. El técnico comenta sobre los anexos que constan en el expediente, como la elaboración de la plantilla de personal.

El Sr. Alcalde valora el trabajo realizado y la labor que desempeña el Técnico en el Ayuntamiento.

Interviene la Concejala Dña. Begoña Hernández, quien hace constar su abstención en este segundo punto.

**Se procede a la votación del segundo punto sobre la Plantilla de Personal, resultando: Ocho (8) votos a favor del grupo de Coalición Canaria y dos (2) abstenciones del grupo Mixto PSOE, por lo que se aprueba el punto SEGUNDO del Acuerdo, que establece lo siguiente:**

**SEGUNDO.** Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de





## AYUNTAMIENTO DE TÍNAJO

todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

No obstante, también se establecen los siguientes puntos, tal y como constan en la propuesta de acuerdo.

**TERCERO.** Exponer al público el Presupuesto General para el ejercicio 2025, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de QUINCE DÍAS, mediante anuncios en el *Boletín Oficial de la Provincia* y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

**CUARTO.** Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

**QUINTO.** Remitir copia a la Administración del Estado, así como, *órgano competente de la Comunidad Autónoma*.

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

### El Alcalde- Presidente finaliza la sesión.

El contenido de la grabación íntegra de la celebración del presente pleno, se recoge en el siguiente enlace, fechada, <http://tinajo.videoacta.es/> sellada y firmada por el Secretaria- Interventora Interina del Pleno. No habiendo más asuntos de que tratar, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión.





## AYUNTAMIENTO DE TINAJO

---

De lo debatido se extiende la presente Acta en este documento, de todo lo cual como Secretario Accidental, doy fe. Se cierra la sesión a las 9:50 horas

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

